

Menú de vestimenta de Ferris ISD

Cubiertas faciales: El equipo de protección personal (EPP) es para la protección de todos y para ayudar a mitigar la propagación de COVID-19 y otras enfermedades transmisibles. A veces, durante el año escolar, estos artículos pueden ser obligatorios para los estudiantes, el personal y los invitados; en otras ocasiones puede ser muy recomendable. No se permitirán cubiertas faciales ni ningún otro equipo de protección personal si de alguna manera causan una distracción o interrupción en el entorno educativo.

Guías para cubrirse la cara (máscaras desechables, máscaras reutilizables, protectores faciales):

1. Cualquier color sólido o estampado
2. Cualquier color sólido o estampado con el logotipo o el nombre de Ferris ISD, incluidos los programas, clubes u organizaciones del campus.
3. NO PERMITIDO: cualquier cosa que promueva o incluya imágenes o escritos relacionados con bebidas alcohólicas, tabaco, drogas, afiliación política o cualquier cosa políticamente sensible, vulgaridad, mala educación, violencia o actividad criminal.

Camisas: se deben usar camisas aprobadas en todo momento, incluso debajo de la ropa de abrigo aprobada.

Color: blanco, naranja, gris, negro, verde, amarillo, guindo, rosa o morado (sólido, de un solo color)

Estilo: (a) camisa con cuello abotonado o estilo polo, (b) camisas de vestir o estilo Oxford, (c) cuello alto, (d) camisas de con logotipo de Ferris.

1. Todos los logotipos no deben tener más de 2x2 pulgadas y deben ser apropiados para la escuela. Los administradores tienen la autoridad final para determinar si es adecuado. Aunque se permiten logotipos más grandes en sudaderas, sudaderas con capucha, chaquetas, abrigos, etc., el aumento del tamaño del logotipo no se aplica a las camisetas.
2. Todas las camisas deben abrocharse a no menos de 4 pulgadas de la parte superior del cuello y deben cubrir el estómago cuando se levantan los brazos.
3. No se permiten rayas, cuadros u otros diseños visibles en las camisas.
4. No se permiten camisas sin mangas.

*Una camiseta de logotipo de Ferris es cualquier camiseta, sudadera, sudadera con capucha o camisa estilo polo que represente o promueva organizaciones relacionadas con los estudiantes y reconocidas por la escuela en Ferris ISD. Esto incluye todas las organizaciones y clubes académicos, atléticos y co/extracurriculares autorizados por Ferris ISD. Esto también incluye camisetas producidas por PTO del campus y clubes de refuerzo académico/atlético, así como camisetas genéricas Ferris Yellow Jackets disponibles a través de tiendas minoristas locales y camisetas proporcionadas por la Liga Deportiva Juvenil de Ferris a los participantes. Las camisetas de logotipos de Ferris están sujetas a la aprobación del administrador. Se permiten camisetas de logotipos vendidas por organizaciones escolares.

Pantalón, shorts, faldas, y capris

Color: Caqui, azul marino, negro o gris (sólidos, de un solo color)

Estilo: pantalón, pantalones casuales, shorts o pantalones cortos, capris, faldas o falda short casuales con pliegues o sin estampado. Los capris son pantalones cuyo dobladillo inferior termina entre la parte inferior de la rodilla y la mitad de la pantorrilla.

1. Los pantalones deben usarse a la cintura y tener bastilla y dobladillo.
2. Las etiquetas no deben tener más de 2x2 pulgadas.
3. No se permiten pantalones de chándal, pantalones de viento, prendas de calentamiento, o overoles.
4. No se permiten materiales de mezclilla.
5. El dobladillo o los pliegues de las faldas, faldas pantalón y shorts deben caer entre la parte inferior de la rodilla y no más de 3 pulgadas por encima de la rodilla (tanto en la parte delantera como en la trasera).

6. No se permiten los shorts estilo fútbol o estilo bóxer (excepto en educación física, atletismo, porristas, etc.).
7. La abertura en la parte inferior de los pantalones debe tener bordes terminados y no debe tener más de 3 pulgadas de largo.
8. Es posible que cualquier parte inferior que se use con agujeros, rasgaduras o deshilachados no muestre la piel.

Vestidos

Color: Caqui, azul marino, negro o gris (sólidos, de un solo color)

Estilo: vestido tipo jumper con cuello en V, cuello cuadrado o cuello redondo; vestidos tipo polo

1. El dobladillo y los pliegues de los vestidos jumper no deben estar a más de 3 pulgadas por encima de la parte superior de la rodilla (tanto en la parte delantera como en la trasera).
2. La camisa del uniforme debe usarse debajo del vestido tipo jumper en todo momento.
3. No se permiten materiales de mezclilla.

Zapatos

Estilo: Tenis, zapatillas de deporte, zapatos de vestir de piel (de corbata o tipo mocasín) o botas

1. No se permiten zapatos abiertos, sandalias o chanclas.
2. Los tacones no pueden ser más altos de 2 pulgadas.
3. No se permiten zapatos con ruedas, chanclas, estilo Crocs, sandalias, zapatos de casa/pantuflas y zapatos de metedera sin correa.

Sudaderas, Chalecos, Suéteres

Color: blanco, naranja, gris, negro, marrón, caqui, verde, amarillo, guindo, rosa o morado (cualquier combinación de estos colores aprobados o ropa de logotipo Ferris)

1. Los logotipos deben ser apropiados para la escuela. Los administradores tienen la autoridad final sobre si es apropiado.
2. Las sudaderas, chalecos y suéteres deben tener el tamaño adecuado en el hombro, las mangas y el largo.

Abrigos

Color: blanco, gris, naranja, negro, café, caqui, verde, amarillo, guindo, rosa o morado (cualquier combinación de estos colores aprobados o el uso de logotipo Ferris)

Style: windbreaker, fleece, sweater or sweatshirt-type jacket, coat

1. Los logotipos deben ser apropiados para la escuela. Los administradores tienen la autoridad final en cuanto si es apropiado.
2. Una chamarra otorgada por una organización escolar o que es ordenada a través de una organización escolar se puede usar en cualquier momento.
3. Se permiten chamarras de mezclilla (o mezclilla negra).

*FJH y FHS - Cualquier abrigo usado en el campus debe cumplir con las reglas del código de vestimenta en todo momento.

Otras Reglas

- A. Los estudiantes de FJH y FHS deben usar su credencial de identificación emitida por la escuela en un cordón alrededor del cuello y en el exterior de su ropa para que la identificación sea siempre visible en el pecho / parte superior del torso. Los estudiantes deberán proporcionar inmediatamente su identificación al personal de FISD para su inspección a pedido. El protector de la credencial de identificación no debe alterarse de ninguna manera (cubriendo la imagen, la escritura, el dibujo, etc.).
- B. La ropa no puede ser más de una talla más grande que las medidas del estudiante.
- C. La ropa no puede ser demasiado ajustada o demasiado reveladora.
- D. No se permite el cuero, la gamuza, el vinilo, el denim, la lycra o el nylon.
- E. No se permiten bufandas, pañuelos, gafas de sol, gorras, sombreros, capuchas y otras cubiertas para la cabeza.
- F. No se permiten overoles en ninguna forma de pantalón o shorts.
- G. Los artículos de ropa no se pueden usar de ninguna manera que refleje la afiliación a pandillas, oculte el contrabando o que cause una distracción.
- H. Toda la ropa debe estar correctamente doblada y/o tener bordes acabados.
- I. Las camisetas interiores pueden ser blancas, anaranjadas, grises o negras (sólidos, de un solo color sin impresión o diseño visible).
- J. Se requiere ropa interior suficiente.
- K. Los bates, raquetas, etc. no pueden ser llevados expuestos en los campus, excepto en áreas atléticas.
- L. Los lentes de contacto deben ser de colores de ojos naturales y de aspecto natural sin diseños.
- M. Incluso con leggings, vestidos o faldas deben caer entre la parte inferior de la rodilla y no más de 3 pulgadas por encima de la rodilla.
- N. El cabello debe estar limpio, bien arreglado y peinado para que la visión no se obstruya. El corte de pelo tipo mohicano no está permitido. El cabello no debe ser una distracción para el entorno de aprendizaje. Los rodillos para el cabello no están permitidos.
- O. Los tatuajes visibles deben ser apropiados para la escuela.

Audífonos/Auriculares

Los estudiantes no deben usar auriculares o audífonos en el pasillo, la cafetería, el gimnasio o cualquier otro lugar en el campus de la escuela, excepto en los momentos autorizados por un maestro o funcionario escolar con fines educativos.

Aspecto general de vestimenta

La ropa deshilachada, cortada o hecha jirones no está permitida, incluso en las clases de educación física. El atuendo del estudiante debe ser modesto y apropiado en longitud, ajuste y diseño. Se requiere suficiente ropa interior. La ropa adhesiva o transparente es inaceptable.

Financiación

Los padres o tutores económicamente desfavorecidos pueden solicitar ayuda para comprar u obtener la ropa escolar requerida. Las solicitudes de asistencia pueden dirigirse al Coordinador de apoyo estudiantil y familiar al 972-544-3858, o al consejero o director de su hijo. Los padres o tutores de los estudiantes que se mudan al distrito que deseen solicitar asistencia deben hacerlo dentro de los cinco días escolares posteriores a la inscripción.

Nuevos estudiantes al distrito (Política de 10 días)

Todos los estudiantes nuevos en Ferris ISD tendrán 10 días calendario para cumplir plenamente con el Menú de Vestimenta. Hasta entonces, pueden seguir estas pautas.

Vestimenta de pantalón

Se deben usar pantalones, pantalones de vestir, capris, shorts, faldas, falda short o vestido jumper / vestidos. Los fondos deben ser de un solo color y no pueden ser material de mezclilla. Toda la costura de la vestimenta de pantalón debe estar debidamente cercada y no pueden deshilacharse, desgarrarse o rasgarse de ninguna manera.

Camisas

Color: Cualquier color sólido.

- A. Las camisas deben estar con cuello y abrochadas a no menos de 4 pulgadas de la parte superior del cuello.
- B. Todas las camisas, blusas y cuellos de tortuga deben cubrir la espalda o el abdomen cuando se levantan los brazos.
- C. Todas las partes superiores deben cubrir la espalda, los hombros y el estómago. Ninguna piel debe mostrarse en la cintura.
- D. Los tops sin dobladillo o sin mangas no son aceptables.
- E. No se permiten camisetas, excepto las camisas con logotipo de Ferris.
- F. Sin letras, palabras o gráficos en las camisas.

Exclusión de Estudiantes

Exención de exclusión voluntaria para estudiantes actualmente inscritos:

Un padre o tutor de un estudiante puede solicitar que el estudiante esté exento del código de vestimenta. Los formularios de solicitud de "Exclusión voluntaria del código de vestimenta" se pueden obtener en la oficina del campus o en la oficina central del distrito escolar y deben enviarse a los directores del campus antes del último día de instrucción del año escolar anterior. Los estudiantes que son aprobados para "Dress Code Opt-Out" deben cumplir con las disposiciones del código de vestimenta alternativo / provisional.

Disposiciones de exclusión / exención para nuevos estudiantes:

Los padres o tutores de los nuevos estudiantes y estudiantes que se mudan al distrito deben completar y enviar solicitudes de "Exclusión voluntaria del código de vestimenta" al administrador del campus dentro de los 10 días escolares posteriores a la inscripción. Los estudiantes a los que se les niega la "exclusión voluntaria" tienen 10 días calendario a partir de la fecha de notificación para cumplir con la Política del Código de Vestimenta estudiantil.

Alternativa de exclusión / exención y código de vestimenta de estudiante interino de nuevo estudiante:

Esta política es solo para estudiantes nuevos en el Distrito y estudiantes con solicitudes de exclusión aprobadas por la junta escolar. Los nuevos estudiantes que se mudan al distrito tienen 10 días calendario para cumplir con la política de uniformes. Los estudiantes en el proceso de apelación de exclusión voluntaria [Consulte FNCA (L) y FNG (L) para el proceso y los plazos.] deben cumplir con las pautas de código de vestimenta de estudiante alternativo / provisional de exclusión voluntaria. Todos los demás estudiantes deben cumplir con las pautas de la política de uniformes estudiantiles. Se espera que los estudiantes se vistan y el mantengan su higiene personal:

1. Llevar a los funcionarios escolares a creer razonablemente que dicha vestimenta o aseo interrumpirá, interferirá, perturbará o restará valor a las actividades escolares; o

2. Crear un peligro para la propia salud o seguridad del estudiante o para la salud o seguridad de otros.
3. No se permite la vestimenta inmodesta o distraída o la apariencia de ningún tipo. Esto no se limita a la ropa, sino que también incluye modas en los peinados, maquillaje u otras atracciones que, en opinión del director, tenderían a promover la interrupción de los estudiantes, poner en peligro la conducta de los estudiantes o interferir de otra manera con el proceso educativo. (No se permite la ropa que contenga lemas ofensivos, símbolos, logotipos y otros diseños sugerentes o controvertidos).
4. Los estudiantes se mantendrán cuidadosamente arreglados y vestidos y mantendrán su cabello limpio y ordenado. No se permitirá el aseo y la vestimenta que molesten, interfieran o distraigan de las actividades escolares. Cuidadosamente arreglado y vestido se definirá como vestimenta y aseo que sea estándar y se ajuste a la etiqueta y el decoro de la comunidad local y el distrito escolar.

Código de vestimenta en la propiedad de la escuela durante el horario escolar

Todos los estudiantes deben seguir la Política del Código de Vestimenta Estudiantil en la propiedad de la escuela durante el horario escolar y las actividades del día de instrucción extendida.

Días Discrecionales/Espíritu Escolar

El director, con la aprobación del superintendente, puede designar "Días discrecionales / espíritu escolar" y tiene la autoridad para establecer un modo particular de vestimenta para esos días especiales o una parte de esos días. Los estudiantes que no eligen participar con el modo particular de vestimenta para esos días de ocasión especial deben seguir la Política del Código de Vestimenta estudiantil.

Pep-Rallies y otros eventos especiales

El director, en cooperación con el patrocinador, entrenador u otra persona a cargo de una actividad extracurricular, puede regular la vestimenta y el aseo de los estudiantes que participan en eventos especiales como los pep-rallies.

Actividades extracurriculares: (Estudiantes y atletas no participantes)

La siguiente política de vestimenta escolar debe ser seguida por TODOS los estudiantes que asisten a una actividad extracurricular en eventos locales y visitantes.

- A. La ropa no puede ser más de una talla más grande que las medidas del estudiante; tampoco la prenda puede ser demasiado ajustada.
- B. Se deben usar zapatos apropiados en todo momento. Todas las sandalias deportivas deben usarse con calcetines. (Nike, Reebok, Under Armor, etc.) Todas las sandalias deportivas deben tener una correa en el talón por razones de seguridad. Las chanclas y las diapositivas no se pueden usar en ningún momento.
- C. La longitud de la ropa para TODOS los estudiantes (shorts, vestidos, faldas, falda short, etc.) debe ser apropiada. La longitud apropiada se define como no más de 3 pulgadas por encima de la longitud de la rodilla para shorts, faldas, falda short, vestido tipo jumper / vestidos. Las aberturas en faldas o vestidos no deben extenderse más allá de 3 pulgadas por encima de la curva de la parte posterior de la rodilla. Una camisa o top se considerará demasiado corta si no cubre la cintura cuando el estudiante está de pie con los brazos extendidos por encima de la cabeza.
- D. Ropa y otros artículos no permitidos en eventos escolares:
 - Vestidos o tops escotados, ombligueras, medias camisas y camisetas interiores
 - Pantalones de mezclilla que han sido rasgados, triturados o tienen agujeros; cortados sin dobladillo
 - Ropa con propaganda de alcohol, drogas, tabaco u otro eslogan, imagen o diseño inapropiado
 - shorts de ciclismo, pantalones de ciclismo o ropa de lycra de cualquier tipo

Las niñas pueden usar aretes o pendientes en las orejas. Los niños NO pueden usar aretes o pendientes.

Los tatuajes deben estar cubiertos en todo momento.

Bandas de sudor y pañuelos

Pantalones que están caídos (se usará la regla de la punta de los dedos- Los estudiantes se paran rectos con los brazos hacia abajo a los lados, el punto culminante de la costura no puede estar debajo de las yemas de los dedos)

Todas las partes superiores deben cubrir la espalda, los hombros y el estómago. No debe ser

visible la piel en ninguna parte de la cintura. Todas las correas y tirantes en cualquier forma de ropa deben abrocharse y usarse adecuadamente.

Autoridad Final y Consecuencias

Los administradores tendrán un juicio completo y final sobre todos los asuntos relacionados con la interpretación del menú de vestimenta del estudiante. Los asuntos relacionados con la apariencia y la vestimenta no cubiertos específicamente en la política del código de vestimenta estarán dentro de la discreción de la administración.

Todas las situaciones no pueden ser cubiertas por nuestra política de distrito. El buen juicio y el gusto adecuado aplicados en la escuela pública y el entorno educativo se pueden utilizar para resolver la mayoría de los asuntos. Las personas que deseen más aclaraciones deben comunicarse con el director del campus de la escuela a la que asiste su hijo. El director o subdirector del campus será la autoridad final en cuanto a la idoneidad de la vestimenta de los estudiantes en cada campus respectivo. El director del campus o su designado tiene la última palabra sobre qué ropa se puede o no usar en cualquier evento extracurricular.

Los padres deben ser conscientes de que ciertos colores y marcas de ropa pueden estar relacionados con pandillas. La administración se reserva el derecho, en cualquier momento durante el año escolar, de prohibir un determinado color o marca de ropa. La administración del campus intentará notificar a los padres cuando surja la necesidad de promulgar dicha prohibición. Esta prohibición no será arbitraria ni caprichosa y se hará teniendo en cuenta el mejor interés y la seguridad de todos los estudiantes.

Los estudiantes no exentos que asistan a la escuela en violación del Código de Vestimenta Estudiantil serán tratados de acuerdo con el Código de Conducta Estudiantil de FISD.